

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15139** METRONIA, S.A.

El Administrador Único, según establecen las normas legales (Ley de Sociedades de Capital) y estatutarias (Estatutos de la Compañía), convoca a los accionistas de la Sociedad Metronia, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria en el domicilio social en Madrid, calle Antonio de Cabezón, 89, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2012 y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales individuales y consolidadas verificadas por los Auditores de Cuentas de la Compañía, referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Propuesta de distribución o aplicación del resultado.

Tercero.- Censura de la gestión social por parte del Órgano de Administración, referida también al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Delegación de facultades de ejecución y protocolización, en su caso.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como de los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- El Administrador Único, D. Félix Sánchez Rodríguez.

ID: A120037304-1